

SOLICITUD DTH-3663

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3663			FECHA DE SOLICITUD: 02/06/2025			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SUBOFICIAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL COTACACHI - IMBABURA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 03/06/2025 (06:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 10/06/2025 (18:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Asistencia al Primer Curso Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego - Fuego Técnico (BREMIF).						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-COTACACHI - IMBABURA	03/06/2025	06:00	03/06/2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	COTACACHI - IMBABURA-QUITO	10/06/2025	15:00	10/06/2025	18:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1015989135		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
02/06/2025	PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Asistencia al Primer Curso Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego - Fuego Técnico (BREMIF).		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: JIMMY ROBERTO PILATASIG QUIMBITA</p> <p>PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO</p> <p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

INFORME TÉCNICO NO. 126-DTH-CBDMQ-2025

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
JEFE DE BOMBEROS CB-DMQ

FECHA: DM. Quito, 02 de junio de 2025

1.- ANTECEDENTES.

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-JB-2025-0040-MEM, el Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela JEFE DE BOMBEROS, dispone al señor Mgs. Juan Fernando Rodriguez Erazo, con el siguiente asunto: "Disposición Comisión de Servicios Sbof. Jimmy Pilatasig (...) en virtud de la invitación realizada al curso "Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego - Fuego Técnico", realizada por parte del Programa Amazonía Sin Fuego, dispongo la asistencia del señor Sbof. Jimmy Roberto Pilatasig Quimbita al mencionado curso, que se realizará del 3 al 10 de junio de 2025 en Cotacachi, Imbabura. Las capacitaciones se desarrollarán en las instalaciones de la Hacienda San Isidro de Itaquí. Para tal efecto, la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios y la Dirección Financiera asignará los viáticos correspondientes; asegurando así la asistencia del servidor en las fechas descritas en las líneas anteriores."

Mediante recorrido de gestor documental Quipux, sumilla la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: "Estimado jefe de unidad, efectuar trámite en apego a derecho".

2.- BASE LEGAL. –

Constitución de la República del Ecuador

Art. 226. - Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. - “g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento General de la LOSEP

Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su

concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)

Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. - “Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3.- ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

La misión de la Dirección de Operaciones, es la de planificar, organizar y dirigir las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto adverso de eventos naturales, antrópicos y/o su combinación, y garantizar la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ.”.

En este sentido, es fundamental que la institución cuente con personal altamente capacitado, capaz de responder de manera oportuna y técnica ante emergencias y eventos adversos en el Distrito Metropolitano de Quito y en todo el país, cuando se requiera su apoyo profesional.

4.- RECOMENDACIONES

Con base en los antecedentes proporcionados, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito recomienda conceder una Comisión de Servicios con Remuneración, del 03 de junio al 10 de junio del 2025, al señor Sbof. Jimmy Roberto Pilatasig Quimbita, esto le permitirá trasladarse a Cotacachi -

Imbabura, con el objetivo de participar en el curso de: "Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego - Fuego Técnico.

Concluida la comisión, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentará el informe de actividades y productos alcanzados.

En cuanto a la determinación de viáticos y su correspondiente monto económico, corresponde a la Dirección Financiera realizar el análisis respectivo, de conformidad con la Norma Técnica emitida por el Ministerio del Trabajo.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)
JN/CCH



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3663

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3663

FECHA DE INFORME: 11/06/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO

PUESTO QUE OCUPA
BOMBERO 2 - SUBOFICIAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
COTACACHI - IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3663

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Martes 03- 06- 2025

Hora Tema

08h00 Me informan sobre el curso de Manejo Integral del fuego

10h00 Salida de Quito hacia la provincia Imbabura

Miercoles 04- 06 - 2025

Hora Tema

07h00 Desayuno

07h45 Presentación del curso

08h00 Breafing

09h30 Criterios de evaluación.

10:00 Ejercicios prácticos.

12h00 Salida al campo y organización de equipos.

13h00 Almuerzo

14h00 Organización de roles y funciones de fuego técnico.

16h30 Ejercicios prácticos meteorológicos.

18:h00 Revisión después de la acción.

18h30 Finaliza el primer día

Jueves 05 - 06 - 2025

Hora Tema

07h00 Desayuno del personal

08h00 Examen de conocimientos

11h00 Ejercicios prácticos.

13h00 Almuerzo

14h00 Ejercicios prácticos sobre el calculo de nivel de dificultad de una parcela.

16h30 Monitoreo de parametros durante la aplicación de fuego técnico.

17h00 Ejercicio práctico

18:30 Reunión equipo

19h00 Finaiza el segundo día.

Viernes 06 - 16- 2025

Hora Tema

07h00 Desayuno del personal

08h00 Examen de conocimientos

09h00 Inspección y dotación de herramientas y equipos.

10h00 Practiva de quema

15h00 Almuerzo

16h00 Ejercicios prácticos sobre el calculo de nivel de dificultad de una parcela.

18h00 Resolución de exámenes

18h30 Preparación de equipos para el siguiente día.

20h30 Fin de la jornada tercer día.

Sabado 07 - 06 - 2025

Hora Tema

06h30 Desayuno del personal

07h00 Reparto de vehículos

07h30 Desplazamiento a la práctica en BRIF

10h00 Ejecución de quema pre escrita.

13h30 Almuerzo .

16h30 Regreso y devolución de herramientas

18h00 Por factores meteorológicos.

19h30 Fin del cuarto día de labores.

Domingo 08 - 06 - 2025

Hora Tema

07h15 Desayuno del personal

07:45 Reparto en vehículos

09h00 Desplazamiento a la parcela de quema (prácticas)

10h30 Ejecución de la quema pre escrita

14h00 Almuerzo por turnos de liquidación

16h00 Regreso y devolución de herramientas

17h30 Clases gestión del humo y fuego técnico.

19h00 Fin del quinto día de labores.

Lunes 09 - 06 - 2025

Hora Tema

08h00 Desayuno del personal

09:00 Analisis metereológico

INFORME-R-3663

10h00 Desplazamiento a la parcela de quema (prácticas)
 11h30 Ejecución de la quema pre escrita
 14h00 Almuerzo por turnos de liquidación
 15h00 Regreso y devolución de herramientas
 17h30 Reunión y mantenimiento de herramientas
 19h00 Fin del sexto día de labores.

Martes 10- 06 – 2025

Hora Tema

08h00 Desayuno del personal

07:45 Reparto en vehículos

09h00 Desplazamiento a la parcela de quema (prácticas)

09h30 Ejecución de la quema pre escrita efectos del fuego y consecuencias.

13h00 Almuerzo por turnos de liquidación

14h00 Entrega de diplomas

15h30 Des movilización

15h30 Retorno a la ciudad de Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-COTACACHI - IMBABURA	03/06/2025	06:00	03/06/2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	COTACACHI - IMBABURA-QUITO	10/06/2025	15:00	10/06/2025	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3663
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: JIMMY ROBERTO PILATASIG QUIMBITA</p> <p>PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO</p> <p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



INFORME-R-3663

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3663

FECHA DE INFORME: 17/06/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO

PUESTO QUE OCUPA
BOMBERO 2 - SUBOFICIAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
COTACACHI - IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3663

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Martes 03- 06- 2025

Hora Tema

06:00 salida de Quito a la ciudad de Cotacachi

10h00 llegada a la ciudad de Cotacachi provincia Imbabura

Miercoles 04- 06 - 2025

Hora Tema

07h00 Desayuno

07h45 Presentación del curso

08h00 Breafing

09h30 Criterios de evaluación.

10:00 Ejercicios prácticos.

12h00 Salida al campo y organización de equipos.

13h00 Almuerzo

14h00 Organización de roles y funciones de fuego técnico.

16h30 Ejercicios prácticos meteorológicos.

18:h00 Revisión después de la acción.

18h30 Finaliza el primer día

Jueves 05 - 06 - 2025

Hora Tema

07h00 Desayuno del personal

08h00 Examen de conocimientos

11h00 Ejercicios prácticos.

13h00 Almuerzo

14h00 Ejercicios prácticos sobre el calculo de nivel de dificultad de una parcela.

16h30 Monitoreo de parametros durante la aplicación de fuego técnico.

17h00 Ejercicio práctico

18:30 Reunión equipo

19h00 Finaiza el segundo día.

Viernes 06 - 16- 2025

Hora Tema

07h00 Desayuno del personal

08h00 Examen de conocimientos

09h00 Inspección y dotación de herramientas y equipos.

10h00 Practiva de quema

15h00 Almuerzo

16h00 Ejercicios prácticos sobre el calculo de nivel de dificultad de una parcela.

18h00 Resolución de exámenes

18h30 Preparación de equipos para el siguiente día.

20h30 Fin de la jornada tercer día.

Sabado 07 - 06 - 2025

Hora Tema

06h30 Desayuno del personal

07h00 Reparto de vehículos

07h30 Desplazamiento a la práctica en BRIF

10h00 Ejecución de quema pre escrita.

13h30 Almuerzo .

16h30 Regreso y devolución de herramientas

18h00 Por factores meteorológicos.

19h30 Fin del cuarto día de labores.

Domingo 08 - 06 - 2025

Hora Tema

07h15 Desayuno del personal

07:45 Reparto en vehículos

09h00 Desplazamiento a la parcela de quema (prácticas)

10h30 Ejecución de la quema pre escrita

14h00 Almuerzo por turnos de liquidación

16h00 Regreso y devolución de herramientas

17h30 Clases gestión del humo y fuego técnico.

19h00 Fin del quinto día de labores.

Lunes 09 - 06 - 2025

Hora Tema

08h00 Desayuno del personal

09:00 Analisis metereológico

INFORME-R-3663

10h00 Desplazamiento a la parcela de quema (prácticas)
 11h30 Ejecución de la quema pre escrita
 14h00 Almuerzo por turnos de liquidación
 15h00 Regreso y devolución de herramientas
 17h30 Reunión y mantenimiento de herramientas
 19h00 Fin del sexto día de labores.

Martes 10- 06 – 2025

Hora Tema

08h00 Desayuno del personal

07:45 Reparto en vehículos

09h00 Desplazamiento a la parcela de quema (prácticas)

09h30 Ejecución de la quema pre escrita efectos del fuego y consecuencias.

12h00 Almuerzo por turnos de liquidación

12h30 Entrega de diplomas

13h00 salida de Cotacachi a Quito

16:00 Llegada a Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-COTACACHI - IMBABURA	03/06/2025	06:00	03/06/2025	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	COTACACHI - IMBABURA-QUITO	10/06/2025	13:00	10/06/2025	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3663
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: JIMMY ROBERTO PILATASIG QUIMBITA</p> <p>PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO</p> <p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
COTACACHI - IMBABURA	03/06/2025	10/06/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
10/06/2025	IMBABURA COTACACHI	NOTA DE VENTA	001-001-000101	FUENTES CHAMORRO MAITE ANAHIS	298,69
10/06/2025	IMBABURA COTACACHI	NOTA DE VENTA	001-001-000101	FUENTES CHAMORRO MAITE ANAHIS	93,70
TOTAL					392,39



Firmado electrónicamente por:
**JIMMY ROBERTO
PILATASIG
QUIMBITA**

"Contribuyente Negocio Popular Régimen Rimpe"

FUENTES CHAMORRO MAITE ANAHIS

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

Dirección: Hacienda San Isidro Trails & Experiences

Cel. 0969787249

Cotacachi - Ecuador

R.U.C. 1004442149001

Aut. SRI. 1132910386

SERIE 001-001 **NOTA DE VENTA** N° 000101

Cliente... Jimmy Roberto Pilatasig Quumbita.

Fecha... 10/06/2025.

RUC./C.I. 1715452783 Teléf. 0984217359

Dirección... San Luis Miravalle

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. TOTAL
7	Días de hospedaje y Alimentación de Check in Martes 3 de Junio al Check out Martes 10 de Junio.	42,67	298,69.
	Alimentación del 7 cena		
4	Cena del 8 de Junio y Cena del 9 de Junio	23,42	93,70.
		TOTAL USD.	392,39

FORMA DE PAGO

Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Recibí conforme

Entregué conforme

Flores Miño Luis Eduardo Telf. 062950870 Imprenta Offset Encuademación "GRAN COLOMBIA"

R.U.C 1000995090001 Cel. 0980449223 Autorización S.R.I. 4250 Emisión 10-06-2025

Caduca: 10 Junio 2026

101 - 115 Original: Adquiriente Copia: Emisor

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1905202501170905325800120011000000004451234

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1709053258001	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE	1905202501170905325800120011000000004451234567811	26/05/2025 12:02	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 4871

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-06-03 Hora 08:00 Hasta 2025-06-03 Hora 18:00

Motivo Invitación al curso "Brigadista Especialista en Manejo Integral del Fuego - Fuego Técnico" en Imbabura

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-06-03

No. Comunicación 4871

Lugar Origen DM Quito

Lugar Destino Imbabura

Kilometraje Inicio 24706

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres YACELGA ESPINOZA CARLOS PAUL

Cargo BOMBERO

Número de Cédula / Pasaporte 1714010574

Tipo de Licencia D

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8482

Marca / Modelo

D-MAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4

Color ROJO

Número Matrícula

0970001

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres JIMMY PILATASIG

Cargo Suboficial

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-06-03 10:17





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 4885

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO
Fecha de Vigencia Desde 2025-06-10 Hora 09:00 Hasta 2025-06-10 Hora 16:00
Motivo Invitación al curso " Brigadistas Especialista en Manejo Integral del Fuego - Fuego Técnico" en Imbabura / retiro del personal comisionado.

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-06-09 **No. Comunicación** 4885
Lugar Origen DM-QUITO
Lugar Destino IMBABURA - COTACACHI
Kilometraje Inicio 25409 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres PAILLACHO COYAGO BRYAN EDISON **Cargo** CONDUCTOR OPERATIVO PARA VEHICULOS DE EMERGENCIA
Número de Cédula / Pasaporte 1726657941 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8482 **Marca / Modelo** D-MAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4
Color ROJO **Número Matrícula** 0970001

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Jimmy Roberto Pilatasig Quimbita **Cargo** Suboficial

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO
Fecha de Emisión 2025-06-09 16:41



Firmado electrónicamente por:
**GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA**
Validar únicamente con Firma@C